



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Asuntos Constitucionales y Legislación General ha considerado el proyecto de Comunicación **46606 CD – VIDA Y FAMILIA** de la Diputada Armas Belavi y por el diputado Mayoraz, por el cual se solicita disponga informar el índice de violencia registrados en la localidad de Venado Tuerto con mención del delito perpetrado y su incidencia en el índice provincial; y por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto con modificaciones:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputadas y Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, en relación a los índices de violencia registrados en localidad de Venado tuerto, departamento General López, informe:

- a) indicadores de criminalidad, con mención del tipo de delitos perpetrados, y su influencia en el total provincia;
- b) cantidad de personal policial afectado a prestar servicio con mención de los recursos con los que cuentan y patrullajes que se realizan; y,
- c) si existe convenio con el gobierno local para abordar la situación de la inseguridad con detalle de plan de acción y tiempo de duración.

Sala de la Comisión, 19 de Mayo 2022.

**FIRMANTES: BLANCO – BERMÚDEZ – BOSCAROL – BUSATTO –
ESPÍNDOLA – LENCI – MAHMUD – SOLA – PULLARO – REAL – RUBEO**

*2022 – AÑO DEL 40.º ANIVERSARIO DE LA GUERRA DE MALVINAS EN HOMENAJE A VETERANAS,
VETERANOS Y CAÍDOS EN DEFENSA DE LAS ISLAS MALVINAS, GEORGIAS DEL SUR Y SANDWICH DEL
SUR*